Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

05/FEB/2013 12:21:48 Usu: hpeez



Remitente:

No. Trámite: 7084 - 0

ARUN SAINANI

Expediente:

127380

RUC:

0992515848001

Razón social:

KRISH IMPORTS S.A.

SubTipo tramite:

ALMENTO DE CITE

Asunto: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =

KRISH IMPORTS S.A.

Guayaquil, 19 de Julio del 2012.

Señora:

BINDIYA SAINANI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía KRISH IMPORTS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted PRESIDENTE, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el **24 de mayo del 2007**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 01 de Junio del 2007.

Muy atentamente,

EXILIN TATIANA VILLON ASENCIO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTA** de la Compañía **KRISH IMPORTS S.A.** para lo cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad India.

Guayaquil, 19 de Julio del 2012.

BINDIYA SAINANI PRESIDENTE

C.I. No. 092621384-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.704 FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2013 HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía KRISH IMPORTS S.A., a favor de BINDIYA SAINANI, de fojas 7.445 a 7.446, Registro Mercantil número 1.223.

ORDEN: 2704

Guayaquil, 22 de Enero de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

De conformidad con el numeral 5, del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto 2.386, publicado en el R. O. el 12 de Abril de 1978, DOY FE:

Que la fotocopia que antecede es igual a su original que me fue exhibida y que devolví al interesado.

Guayaquil. 5 FFB 2013

Ora. Norma Moran de Rendón NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



